



DEFINICIONES

Toxicidad

Es la capacidad de cualquier sustancia para producir daño o la muerte.

Peligro

Es el riesgo (posibilidad) de que se cause daño al aplicador o a otras personas, plantas o animales por el uso de plaguicidas.

Toxicidad Aguda

Se refiere a que tan venenosa es una simple dosis (o exposición) de un plaguicida para una persona o animal.

Toxicidad Crónica

Se refiere a que tan venenoso es un plaguicida para una persona o animal después de pequeñas dosis repetidas (exposiciones) en cierto período de tiempo.

DL 50

Es una medida de toxicidad aguda, la dosis o cantidad del ingrediente activo que mata a la mitad (50%) de un grupo de animales bajo experimentación, ésta puede ser medida por exposición oral o dermal (de la piel).

CL 50

Se refiere a una concentración letal (usualmente en partes por millón) del químico mezclado con el aire, que mata a la mitad (50%) de un grupo de animales bajo prueba.

